

## **Aproximaciones al paisaje hispano-indígena de fines del siglo XVIII a través de documentos históricos generados en el contexto fronterizo del Virreinato del Río de la Plata**

*Laura Aylén ENRIQUE<sup>1</sup>*

Resumen: A fines del periodo colonial, la frontera sur del Virreinato del Río de la Plata era una región donde las sociedades indígenas e hispanocriollas interactuaban de modo diverso. Pensamos que los documentos históricos escritos en las postrimerías del siglo XVIII por los funcionarios coloniales españoles nos permiten aproximarnos al paisaje que era construido en el marco de esas relaciones interétnicas. Por ello, nos proponemos mostrar que estos relatos pueden resultar útiles herramientas para comprender la organización del territorio norpatagónico durante periodo tardo-colonial y reflexionar acerca de las discontinuidades actuales en el área. Sostenemos que conocer el modo en que se articulaba la región nos brindará información para recuperar aspectos de la continuidad temporal del paisaje del norte de la Patagonia que hoy son dejados de lado.

**Palabras clave:** documentos históricos, paisaje norpatagónico, pasado tardo-colonial.

**Abstract:** In the late colonial period, the southern border of the Viceroyalty of the Rio de la Plata was a region where indigenous and Spanish-creole societies interacted in different ways. We think that the historical documents written in the late eighteenth century by Spanish colonial officials allow us to approach the landscape that was built as part of these inter-ethnic relations. Therefore, we intend to show that these reports can be useful tools for understanding the organization of the Patagonian territory in late-colonial period and reflect on current discontinuities in the area. We argue that to know how the region was articulated will provide us information to recover aspects of the temporal continuity of the landscape of northern Patagonia that are now ignored.

**Key words:** historical documents, landscape of northern Patagonia, late-colonial past.

### **Introducción<sup>2</sup>**

Durante el periodo tardo-colonial, la Corona española escindió a Buenos Aires del Virreinato del Perú y lo convirtió en la capital del recientemente creado Virreinato del Río de la Plata (1776). El rey Carlos III pretendía así mejorar las defensas frente a ataques extranjeros y controlar la importancia de Buenos Aires como punto de acceso al continente y centro comercial. Paralelamente, ordenó diversas expediciones al interior del territorio con el

---

<sup>1</sup> Becaria de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires. E-mail: aylenele@yahoo.com.ar

<sup>2</sup> Este trabajo fue realizado con el apoyo de los subsidios otorgados por la Universidad de Buenos Aires (UBACyT F105) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET-PIP 0026).

objeto de reconocer ciertas regiones que se planteaban bajo dominio español aunque, en realidad, se encontraban controladas por grupos indígenas insumisos al orden colonial. Algunas de estas exploraciones se llevaban a cabo por primera vez por vía terrestre, ya que hasta el momento la mayoría de los viajes de reconocimiento se realizaban por vía marítima, principalmente registrando las costas y con escasas penetraciones al territorio desde determinados puertos.

A fines del siglo XVIII -y desde el siglo anterior-, el curso del río Salado (en la actual provincia de Buenos Aires, Argentina) era pensado como una frontera<sup>3</sup> entre los hispanocriollos y los indígenas (Bechis 2008). En sus cercanías, la corona española había instalado los fuertes de Arrecifes (1736), el Zanjón (1745) y Pergamino (1749). En 1752, estableció las guardias de Luján y Salto (1752) e instituyó el “Cuerpo de Caballería Blandengues de la Frontera” para reemplazar a los milicianos en las fortificaciones. Durante la década de 1770 se emplazaron nuevos fuertes donde actualmente se encuentran las localidades de Areco (1771), Monte (1774), Navarro (1777), Lobos (1777) y Rojas (1777). Luego, la guardia del Zanjón se trasladó a Chascomús (1779) y en 1781 se construyeron los fuertes de Ranchos y Mercedes. De esta manera, los hispanocriollos buscaban consolidar el avance territorial sobre los espacios indígenas y así brindar cierta seguridad a la expansión del mundo rural rioplatense de fines del periodo colonial. En este sentido, Gelman (1997) ha sugerido que la preocupación del gobierno colonial por el problema rural regional se limitaba al interés por mantener la paz con sus adyacencias y, consecuentemente, las modalidades de ocupación del territorio permanecían indefinidas. Por ello, según este autor, el Salado permanecía como una barrera para la expansión del mundo agrario hispanocriollo aun en 1810 ya que, a pesar de los avances “blancos”, el dominio territorial continuaba siendo ejercido por los grupos indígenas.

Teniendo en cuenta los riesgos de avanzar sobre territorio extraño, quienes se aventuraban a traspasar el río Salado podían brindar información estratégica para la Corona y para futuros viajeros. Nos interesa retomar aquí los diarios de viaje e informes de los funcionarios coloniales hispanocriollos que fueron enviados al norte de la Patagonia para efectuar los reconocimientos así como los reportes escritos en los fortines de la línea de fortines del Salado. Pensamos que la investigación sobre la documentación histórica generada en la línea de fortines españoles cercana al río Salado bonaerense y los diarios de viaje de los expedicionarios que recorrieron el norte de la Patagonia pueden aportar datos

---

<sup>3</sup> Al respecto, Weber (1998: 169) ha explicado que, tanto los españoles como los indios, “atravesaban las porosas líneas que los separaban y residían dentro de la sociedad del otro”. También Quijada (2002) ha caracterizado a la frontera bonaerense como autoritaria, militarizada y con una movilidad escasamente disciplinada, un débil control estatal y un acceso directo a los medios de subsistencia.

ignorados hasta el momento para conocer las maneras en que ese territorio era comprendido y utilizado en la época del Virreinato del Río de la Plata. Los discursos hegemónicos decimonónicos han acallado ciertas particularidades del paisaje, con lo cual resulta fundamental reconocer los procesos que dieron lugar a la organización actual del territorio a fin de superar los estereotipos impuestos con el paso del tiempo que han borrado, incluso de manera simbólica, la supervivencia de grupos indígenas<sup>4</sup>.

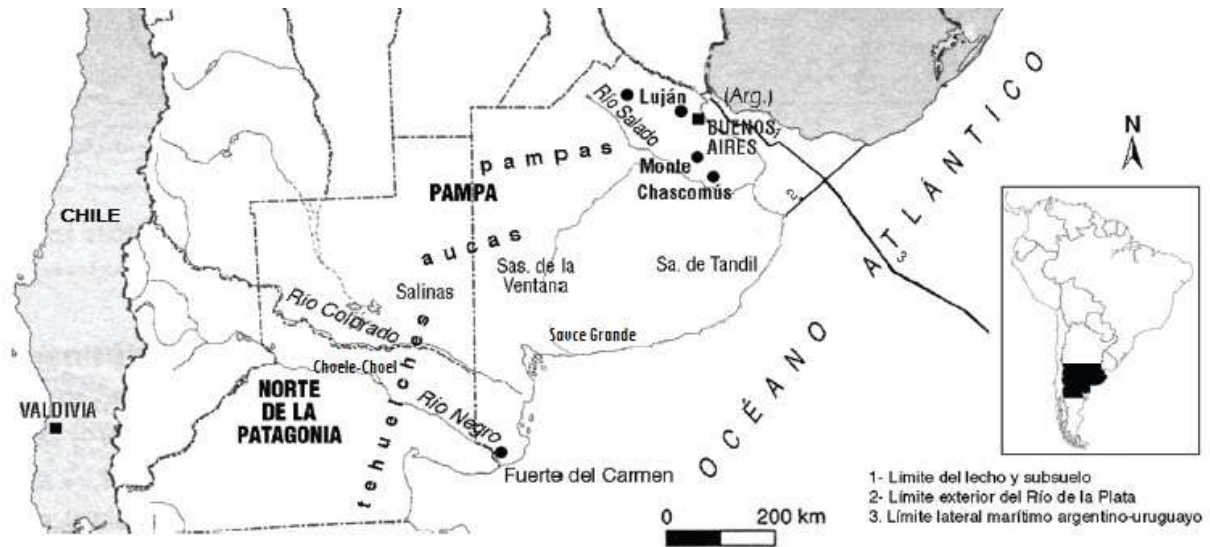


Figura 1: Mapa de la región de estudio con ubicación de fortines de frontera y grupos étnicos a fines del siglo XVIII. Adaptado de Nacuzzi *et al.* (2008).

Entendemos al paisaje como la manifestación de las percepciones y usos de los territorios que los actores sociales llevan a cabo. Por esta razón, la idea de paisaje implica la interrelación de aspectos tanto “naturales” como “culturales”. No obstante, resulta de importancia señalar que esto no significa convertir a los personajes que aparecen en los documentos en meros elementos adosados al territorio, sino que es preciso reconocer los diversos roles que los grupos sociales asumían en las interacciones entre ellos y con el espacio geográfico.

Los documentos históricos escritos a fines de la etapa colonial por funcionarios hispanocriollos no han sido tenidos en cuenta para pensar el territorio en la actualidad desestimando la continuidad temporal del paisaje (AA. VV. 2010). Nos proponemos mostrar que recuperar esa continuidad temporal a través de la información presente en los documentos históricos permitirá recobrar aspectos de relevancia para la planificación actual del territorio.

<sup>4</sup> En relación con esta visibilización/invisibilización de los grupos indígenas de la región pampeano-patagónica puede consultarse Quijada (2004).

## **Documentos históricos como fuentes de información sobre el paisaje**

La referencia de la investigación al periodo tardo-colonial nos permite aproximarnos a una dinámica territorial basada en el conocimiento indígena e hispanocriollo que fue dejada de lado al modificarse las políticas administrativas a medida que el siglo XIX avanzaba. Además, a partir de comienzos del periodo independiente, no sólo se vieron modificadas las circunstancias socio-político-económicas coloniales, sino que también disminuyó notablemente la documentación disponible en los archivos y otros repositorios documentales.

En este trabajo hemos considerado los diarios de viaje e informes de Francisco de Viedma ([1779], [1779] 1938, [1780] 1938, [1781], [1781] 1938, [1784] 1910)<sup>5</sup>, Basilio Villarino ([1779], [1780], [1781] 1972, [1782] 1972) y Pablo Zizur ([1781] 1973, [1786] 1910) que, particularmente, ofrecen una gran cantidad de detalles en cuanto a la organización del territorio. Francisco de Viedma se desempeñó como superintendente del Fuerte del Carmen -creado en 1779- desde que su superior militar al mando, Juan de la Piedra, abandonó la misión. Mientras permanecía en dicho establecimiento, Viedma recibía información sobre otras expediciones que fueron analizadas en esta investigación, como las de Zizur de 1781 y los viajes de reconocimiento de las costas patagónicas de Villarino. Examinamos los diarios en los que el piloto de la Real Armada Pablo Zizur registro sus travesías entre Buenos Aires y Salinas Grandes y entre Buenos Aires y el Fuerte del Carmen, durante el cual también tuvo que negociar las paces y la devolución de cautivos en manos de grupos indígenas de las sierras de la Ventana. Por su parte, el piloto Basilio Villarino llevó a cabo expediciones que lo llevaron a descubrir la desembocadura del río Negro al relevar la costa del río Colorado. Mientras fue subordinado de Viedma, realizó nuevos viajes de reconocimiento de las zonas aledañas a la desembocadura del río Colorado, al puerto de San José y al Fuerte del Carmen. La navegación que emprendió por el curso del río Negro con el fin de llegar a Valdivia -Chile- y verificar la posibilidad de que potencias extranjeras pudieran aprovechar esta comunicación se convirtió luego en su relato de viaje más renombrado.

También consultamos relatos de otros viajeros que complementan a los anteriores y permiten contextualizarlos en mayor medida, tales son los casos de Francisco de Bucarelli y Ursúa [1770], Juan Antonio Hernández ([1770] 1910), José Antonio Baygorri de las Fuentes ([1778]) y Nicolás García ([1779]). Estos relatos de expedicionarios nos han permitido observar cómo los funcionarios coloniales se referían a los recursos que resultaban clave

---

<sup>5</sup> Mediante esta modalidad de cita indicamos la fecha en que fue escrito el documento -entre corchetes- y la fecha en que fue publicado. En el caso de los manuscritos inéditos, realizamos la notación del año entre corchetes, señalando el número de folio si fuera preciso.

para ellos y para los grupos indígenas y, de este modo, acercarnos a los modos en que los indígenas interactuaban con el paisaje.

Asimismo, analizamos los escritos asociados a la Guardia de Luján catalogados en siete legajos del cuerpo documental “Comandancia de Fronteras” de la Sala IX (Sección Colonia) del Archivo General de la Nación (Buenos Aires, Argentina)<sup>6</sup>. Estos siete legajos en conjunto abarcan el periodo comprendido entre 1757 y 1809. La Guardia de Luján se constituyó como uno de los fuertes más relevantes de la línea de fortines ubicados en las cercanías del río Salado debido a que era un punto estratégico por donde debían pasar las caravanas de españoles que partían de Buenos Aires en busca de sal a las Salinas Grandes. Además, mediante tratados que se negociaban con los indígenas, se les exigía que “ingresaran” al territorio hispanocriollo notificándolo en dicho enclave. Por ejemplo, en el tratado firmado entre el sargento Manuel Pinazo y los aucas el 20 de mayo de 1770 en la Laguna de los Huesos, se acordaba que los indígenas no podían traspasar la frontera del Salado, pero en caso de franquearla debían hacerlo por la Guardia de Luján (Bucarelli y Ursúa [1770], Mayo y Latroubesse 1998).

Las fuentes históricas mencionadas han sido escasamente trabajadas en relación con la construcción del paisaje norpatagónico (Enrique 2010a). Mediante un estudio etnohistórico centrado en el siglo XIX, Villar (1993) ha investigado la situación de creciente pugna entre dos patrones de ocupación del espacio y sus progresivas transformaciones determinadas por el desarrollo de la política económica europea en la región pampeana. Bayón y Pupio (2003) han sugerido un modelo de la ocupación del espacio del área rural del partido de Bahía Blanca -sudoeste bonaerense- también centradas en la segunda mitad del siglo XIX -entre 1865 y 1879-. Dichas autoras han señalado la relevancia de la zona de Salinas Grandes y del camino que unía el Fuerte del Carmen y Buenos Aires. Por su parte, Penhos (2005) ha abordado las relaciones entre los modos de conocer y dominar el espacio sudamericano a fines del periodo colonial haciendo foco en los viajes de Matorras (1774), Félix de Azara (1782-1801) y el conocido como “Expedición Malaspina” (1789-1794). Sin embargo, estas exploraciones en general registraban las costas desde las embarcaciones sin internarse en los territorios. La primera expedición que recorre el interior del territorio pampeano-patagónico reconociendo las rutas de circulación indígena hasta el Fuerte del

---

<sup>6</sup> Los legajos mencionados son el 1-6-1 (que comprende documentación entre los años 1757-1778), el 1-6-2 (años 1779 a 1784), el 1-6-3 (años 1785 a 1789), el 1-6-4 (años 1790 a 1791), el 1-6-5 (años 1792 a 1796), el 1-6-6 (años 1797 a 1808), y el 1-7-1 (años 1803 a 1809). Aunque estos legajos se refieren a la Guardia de Luján pretendemos consultar también los demás legajos comprendidos dentro del cuerpo documental “Comandancias de Frontera” ya que pensamos que es preciso tomar el cuerpo documental en su conjunto más allá de las circunstancias particulares de cada uno de los fuertes y que la Guardia de Luján no puede ser analizada de forma aislada.

Carmen es la que relata Pablo Zizur ([1781] 1973)<sup>7</sup>. Luiz (2006, p. 287) ha estudiado ciertos aspectos en los diarios de Villarino<sup>8</sup> y ha planteado que los conocimientos que los hispanocriollos adquirieron sobre el circuito del ganado y de la sal desarrollado en las pampas podría “haber influido en las evaluaciones sobre la posibilidad de extender la colonización hacia el interior patagónico”.

En relación con esto, sostenemos que resulta preciso tener en cuenta que estos documentos históricos pueden brindar herramientas para comprender cómo era construido el paisaje en las zonas de interacción hispano-indígena más allá de las fronteras administrativas del Virreinato del Río de la Plata. Consideramos necesario revisar los relatos de viaje e informes legados por los expedicionarios coloniales que se internaron en el territorio norpatagónico con el objeto de comprender en mayor medida aspectos que han sido dejados de lado en relación con el uso de dicho territorio durante un tiempo pasado en que estaba controlado por grupos indígenas insumisos y autónomos (Enrique 2010b). La lectura minuciosa de los documentos reveló detalles que permitieron entrever la trama de relaciones interétnicas y de interacciones con los territorios indígenas, tanto por parte de los hispanocriollos como de los diversos grupos indígenas.

Por otro lado, consideramos que estos documentos históricos en su conjunto no sólo constituyen una importante fuente de información sino también son recursos culturales que no han sido valorados como tales. En este sentido, entendemos que los recursos culturales son limitados, no renovables, de interés público y deben ser protegidos por normativas específicas (Administración de Parques Nacionales -APN- 2001)<sup>9</sup>. Esta serie de legajos forman parte de la historia de las poblaciones porque han sido generados en la época tardo-colonial que, en reiteradas ocasiones, se asocia al surgimiento de estas localidades que reconocen como hito fundador el establecimiento de alguno de los fortines instalados en las proximidades del río Salado a fines del siglo XVIII. Teniendo en cuenta esto, reflexionamos

---

<sup>7</sup> Según Nacuzzi (1998: 34), ese “camino no se había intentado antes, y tampoco continuará usándose después” hasta su restablecimiento por Pedro Andrés García en 1822.

<sup>8</sup> Luiz (2006) realizó un importante aporte sobre los mapas como representaciones gráficas de los modos de conocer que tenían los españoles y dio cuenta de los aportes al conocimiento del territorio realizados por los jesuitas José Cardiel y Thomas Falkner. Aunque tanto Cardiel como Falkner eran contemporáneos, los escritos de este último recién fueron publicados en 1774 -a pesar de que las referencias habían sido obtenida dos décadas atrás-. La información contenida en la documentación generada por estos jesuitas -expulsados de los dominios españoles en 1767- se añadía a la experiencia de contacto producto de las relaciones interétnicas que se mantenían con algunos grupos indígenas de la región, datos que resultaban de especial importancia para los expedicionarios del siglo XVIII que desconocían el territorio (Enrique 2010a).

<sup>9</sup> En relación con esto, hemos emprendido tareas de conservación con respecto a algunos de documentos históricos disponibles que están siendo afectados por un continuo proceso de deterioro generado por el transcurso del tiempo y la manipulación de los materiales (Enrique 2010c).

acerca de la selección de aspectos que son valorizados como patrimonio local (Enrique 2011) y consideramos lo expuesto por Candau (2002, p. 90) acerca de que la memoria escoge ciertos elementos con el objeto de “incluirlos en la categoría de los objetos patrimoniales”. Al respecto, retomamos la distinción entre historia y memoria propuesta por Nora (1984), según la cual la primera es una representación del pasado mientras que la segunda es vivida en un presente eterno. Pensamos que sería interesante indagar acerca de la relevancia que puede ser otorgada a esta documentación histórica por parte de las comunidades aludidas en relación a los modos en que explican el pasado local. La potencial apropiación simbólica de estos documentos como recursos culturales asociados a las localidades puede ser una vía para cuestionar y complejizar el discurso hegemónico que ha sido difundido. De esta manera, observamos que la historia -en el sentido de Nora-, como reconstrucción incompleta, crítica y problemática del pasado, podría ser puesta en debate. Al mismo tiempo, podría verse modificada la memoria, vulnerable a manipulaciones y abierta a la dialéctica entre el recuerdo y el olvido, en el proceso de escoger los hechos según su conveniencia. En relación con esto, consideramos lo planteado por Kingman Garcés (2005) acerca de que la memoria y el patrimonio son generados por construcciones culturales que se encuentran enmarcadas dentro de determinados campos de fuerzas sociales, étnicos y de género. Por ello, sostenemos que resulta necesario reflexionar acerca de quiénes definen aquello que se “recuerda-olvida” y los modos en que lo hacen así como también las circunstancias de poder que implican. Así, coincidimos con Prats (1997) en que es preciso estar atentos en cuanto a quién lleva a cabo efectivamente la elección lo que se va a preservar como patrimonio y qué representatividad tiene.

### **El pasado colonial en la construcción del paisaje pampeano-patagónico**

Entendemos que el paisaje -en los términos del Convenio Europeo del Paisaje (Consejo de Europa 2000)- se ha configurado como una herramienta que permite recuperar la continuidad histórica del territorio, silenciada a través del tiempo. En relación con esto, Endere y Rolandi (2007) han indicado que el paisaje constituye una nueva unidad de planificación y gestión patrimonial porque integra componentes antiguos y modernos, naturales y culturales y permite plantear una participación democrática y un manejo sustentable. Asimismo, Endere y Prado (2008) han advertido que los planeamientos territoriales generalmente presentan deficiencias en relación a los elementos patrimoniales -restándole profundidad temporal al territorio-, y destacaron que en Argentina aún no se han consensuado las herramientas metodológicas necesarias aunque existen políticas públicas orientadas a integrar la protección de los recursos culturales a la explotación de los mismos y a la planificación territorial. Coincidimos en que es preciso comprender los paisajes desde

una perspectiva histórica que permita interpretar cómo han sido en el pasado y de qué modo se han modificado, teniendo en cuenta su dinamismo.

Por ello, nos preguntamos las razones por las cuales las articulaciones regionales del pasado en común hispano-indígena han sido dejadas de lado durante el transcurso del siglo XIX. Las interpretaciones del siglo XVIII sobre el espacio norpatagónico y las consecuentes intervenciones de los funcionarios coloniales sobre el mismo, según Luiz (2006, p. 291), habían estado condicionadas por la idea de que el territorio era una “‘tierra incógnita e inhóspita’ recreada en la polémica sobre la (in)utilidad de la región”. Las percepciones y usos del territorio pampeano-patagónico eran influenciadas también por las relaciones interétnicas entre los grupos hispanocriollos e indígenas (Enrique 2010a). Sin embargo, ese paisaje heterogéneo del norte de la Patagonia de fines del siglo XVIII fue luego homogeneizado a través de los discursos hegemónicos de los siglos siguientes que crearon una imagen uniforme de “desierto” sobre la región<sup>10</sup>. En este sentido, Crespo (2005) ha señalado que la construcción del relato histórico nacional se llevó a cabo en base a la negación de las diferencias y ocultando las desigualdades mediante discursos “homogeneizantes” acerca de la unidad cultural. De esta manera, la organización territorial que trascendía las fronteras administrativas del Virreinato del Río de la Plata hacia los dominios de los grupos indígenas fue silenciada mediante la decimonónica idea del territorio patagónico como desierto. En relación con esto, retomamos lo expuesto por Gnecco y Zambrano (2000, pp. 19-20) acerca de que “la gran paradoja de la memoria hegemónica imperial es que olvidó (o pretendió olvidar) a aquella sociedad y a aquella memoria a partir de la cual construyó su ego histórico más determinante”.

Entendemos que los distintos modos de conceptualizar el paisaje sustentaban las relaciones interétnicas y por ello, finalmente, el avance territorial hispanocriollo oscureció las modalidades de uso y representación del paisaje desarrolladas por los grupos indígenas. Así, en concordancia con la afirmación de Rose (1995, p. 102) de que “*many of these kinds of efforts to stablish a sense of place so that certain groups are tempted to move to an area erase alternative interpretations of those place*”, queremos señalar la complejidad de hallar, actualmente, rastros de formas de utilización del territorio que difieran del discurso hegemónico de control y exterminio propugnado por las sucesivas campañas militares decimonónicas conocidas como “campañas al desierto”. En este sentido, pensamos que sería interesante profundizar la cuestión teniendo en cuenta las nociones de “*landscape of memory*” -que alude a la posibilidad de leer las relaciones socioculturales en el paisaje,

---

<sup>10</sup>Sobre la construcción de esta idea por expedicionarios del siglo XIX es posible profundizar en el trabajo de Rodríguez (2010). La categorización del espacio indígena como “desierto” en otras regiones argentinas como la chaqueña ha sido estudiada por Wright (1998).



enfaticando el punto de vista de los colonizadores- y de *“landscape as memory”* –que considera la óptica de los colonizados, donde el paisaje esta codificado como un proceso-planteadas por Kùchler (1993).

Retomamos el planteo de Potteiger y Purinton (1998) acerca de que el paisaje puede convertirse en un recurso mnemónico ya que, aunque algunos elementos aparezcan como inconsecuentes en un mapa, el borrarlos o modificarlos puede amenazar la estructura de creencias y de experiencia compartida. Según dichos autores, las narrativas reproducirían las relaciones de poder de la sociedad dado que los grupos dominantes controlan las interpretaciones contando su historia en el paisaje. No obstante, teniendo en cuenta que mediante lecturas alternativas acerca del paisaje sería posible desafiar lo que se presenta como natural en los discursos dominantes (Potteiger y Purinton 1998), consideramos que es precisa una perspectiva crítica en el análisis de la organización del territorio en el pasado. Por ello, nos parece útil una noción de paisaje que, al trascender lo meramente natural, permite descubrir los procesos sociopolíticos que lo conformaron a través del tiempo, ya que a partir de revalorizar esa continuidad histórica podemos reflexionar sobre los discursos alternativos que fueron silenciados por los sectores dominantes.

Por otro lado, nos resultó interesante la propuesta de Potteiger y Purinton de considerar al paisaje como una red de narrativas, mediante las cuales los paisajes podrían conocerse de modos no típicamente reconocidos, debido a que esto nos permite reflexionar acerca de las íntimas relaciones entre los documentos y sus descripciones sobre los espacios recorridos. Estos autores utilizaron el término *“landscape narrative”* para señalar el interjuego entre el paisaje y la narrativa, afirmando que, así como los lugares configuran narrativas, la gente interpreta esos lugares a través de las narrativas, debido a que aquellos hacen visible la dimensión temporal de éstas: *“landscape narratives mediate the crossing of temporal and spatial experience”* (Potteiger y Purinton 1998, p. 7).

En este sentido, dichos autores han sostenido que las narrativas están implícitas en los paisajes *“inscribed by natural processes and cultural practices [...] Constantly in process of being made and unmade, landscape narratives become open narratives without the closure and clear plot structure of conventional stories”* (Potteiger y Purinton 1998, p. 19), lo cual nos permite reflexionar acerca de la continuidad temporal del paisaje y su estrecha relación con el presente. Desde nuestro punto de vista, su planteo de que las narrativas espaciales persisten en silencio resulta sumamente sugestivo ya que da lugar a pensar sobre las posibilidades de conocer y recuperar las alternativas que han quedado acalladas. Asimismo, la idea de Potteiger y Purinton acerca de que los paisajes no tienen un autor o un narrador y que, como consecuencia de ello, el observador se vuelve narrador, nos lleva a reflexionar acerca de la manera en que estos exploradores construían los paisajes norpatagónicos en sus

textos<sup>11</sup>. Por ello, resulta interesante analizar las perspectivas de los hispanocriollos e indígenas a fines del siglo XVIII cuando la autonomía indígena en gran parte del territorio aún no prefiguraba el desarrollo que posteriormente tuvo la historia.

El interés por hacer visible la continuidad de los procesos históricos que han tenido lugar en el paisaje norpatagónico nos lleva a considerar lo planteado por Hannerz (1996) acerca de que el hecho de que haya más cultura no depende sólo de la producción de nueva cultura, sino también de olvidar menos la cultura antigua. Pensamos que al revalorizar el pasado acallado por los discursos hegemónicos a través del tiempo, nos permitirá acrecentar los conocimientos sobre las posibles alternativas que estuvieron presentes a fines de la etapa colonial y, al mismo tiempo, reflexionar acerca de los contenidos de las planificaciones territoriales de manera más profunda. Así, sostenemos que el pasado relegado en los relatos hegemónicos puede volverse inteligible si se amplían los referentes a los que se alude en el paisaje y se recupera su continuidad histórica. Al respecto, retomamos lo expuesto por Augé (1993) acerca de que el presente puede ser complejizado mediante alusiones al pasado, sin dejar de lado lo señalado por Bauman (2002) con respecto a que la historia es tanto un proceso de olvido como de aprendizaje.

### **Consideraciones finales**

En este trabajo hemos mostrado la relevancia de los documentos históricos vinculados con el pasado colonial de la frontera sur hispano-indígena para comprender el paisaje pampeano-patagónico del pasado pero también del presente. Esta documentación no ha sido tenida en cuenta en relación con la planificación territorial de la zona y consideramos que esa desatención encuentra correlación con la falta de articulación que afecta hoy al territorio norpatagónico. Los proyectos actuales de ordenamiento territorial reproducen determinados estereotipos heredados acríticamente de los discursos hegemónicos decimonónicos y, de esta manera, olvidan/ocultan aspectos del paisaje pampeano-patagónico que forman partes constitutivas del mismo. Por ello, evidenciar los elementos que han sido invisibilizados en los discursos pero al mismo tiempo en los paisajes, nos permitirá reconocer los procesos que generaron la organización actual del territorio.

No obstante, el hecho de trabajar con este tipo de documentos históricos exige permanecer atentos a los sesgos generados por las perspectivas hispanocriollas de las circunstancias, lo cual es preciso tener en cuenta, particularmente, en comparación con las visiones actuales. En relación con esto, pensamos que el enfoque etnohistórico brinda una metodología adecuada para el tratamiento de la información disponible en los documentos

---

<sup>11</sup> Como mencionamos, la cuestión de las relaciones entre lo que registraban los expedicionarios y el afán español de dominio han sido trabajados por Penhos (2005).

escritos en el siglo XVIII y su ubicación en los archivos. Asimismo, este abordaje posibilita el trabajo transdisciplinario, ya que permite complementar el tratamiento de la problemática teniendo en cuenta otras perspectivas acerca de los paisajes culturales y del uso turístico de los recursos culturales en general. Así, el enfoque etnohistórico resulta útil como herramienta para comprender una continuidad histórica que ha sido acallada a través del tiempo al tiempo que es fundamental para comprender nuestro presente.

Como mencionamos, pensamos que el desarrollo de un estudio histórico sobre el paisaje brindará herramientas para planificar cuestiones patrimoniales asociadas a la planificación territorial, rescatando la continuidad temporal del territorio y trasponiendo la dicotomía entre naturaleza y cultura. En relación con esto, nos preguntamos acerca del rol del Estado en la recuperación de esa continuidad histórica del paisaje, en particular en el caso argentino, donde la reforma constitucional de 1994 ha asentado de manera legal el reconocimiento de la preexistencia de las poblaciones indígenas en el territorio pero al mismo tiempo son negadas en la organización del paisaje.

### Referencias citadas

AA. VV.

2010. **1816-2010-2016 Plan Estratégico Territorial Bicentenario**. Buenos Aires: Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES (APN)

2001. **Política de manejo de recursos culturales**. Resolución 115/01. Buenos Aires. AUGÉ, Marc

1993. El lugar antropológico. En: **Los no-lugares. Espacios del anonimato**. Barcelona: Gedisa.

BAUMAN, Zigman

2002. Espacio-tiempo. En: **Modernidad líquida**. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

BAYÓN, María Cristina y Alejandra PUPIO

2003. La construcción del paisaje en el sudoeste bonaerense (1865-1879): una perspectiva arqueológica. En: Mandrini, R. y C. D. Paz (comps.) **Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX**: 345-374. Neuquén/Bahía Blanca/Tandil: CEHiR/Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur/IEHS.

BENDER, Barbara

1993. Introduction: Landscape – Meaning and action. En: Bender, Barbara (edit): **Landscapes: Politics and perspectives**. Oxford: Berg Publishers Ltd.

CANDAU, Joël

2002. Memoria y patrimonio. En: **La antropología de la memoria**. Buenos Aires: Nueva Visión.

CRESPO, Carolina

2005. “Qué pertenece a quién”: Procesos de patrimonialización y Pueblos Originarios en Patagonia. En: **Cuadernos de Antropología Social**, 21: 133-149. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA

1994. **Constitución de la Nación Argentina**. Disponible en: <http://www.senado.gov.ar/web/interes/constitucion/cuerpo1.php> [Consultado Diciembre 2010]

CONSEJO DE EUROPA

2000. **Convenio Europeo del Paisaje**. Florencia. Disponible en: [http://www.mcu.es/patrimonio/docs/Convenio\\_europeo\\_paisaje.pdf](http://www.mcu.es/patrimonio/docs/Convenio_europeo_paisaje.pdf) [Consultado Agosto 2011]

ENRIQUE, Laura Aylén

2010a. La percepción del territorio del norte de la Patagonia entre los funcionarios del Virreinato del Río de la Plata a fines del siglo XVIII. Trabajo de grado de licenciatura inédito. Universidad de Buenos Aires, Argentina.

2010b. Los diarios de viaje de Basilio Villarino como fuentes de información acerca del paisaje norpatagónico. En: **VI Jornadas sobre Etnografía y Métodos Cualitativos**. Buenos Aires: Centro de Antropología Social del Instituto de Desarrollo Económico y Social. CD-ROM.

2010c. Conservación de documentos de la frontera sur de fines del siglo XVIII: aspectos insoslayables del trabajo con fuentes históricas. En: **Revista Espacios de crítica y producción** 45: 19-25. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

GELMAN, Juan

1997. Producción y explotaciones agrarias bonaerenses entre la colonia y la primera mitad del siglo XIX. Rupturas y continuidades. **Anuario del IEHS**, XII: 57-62. Tandil: UNCPBA.

KINGMAN GARCÉS, Eduardo

2004. Patrimonio, **políticas de la memoria e institucionalización de la cultura**. En: *ICONOS*, 20: 26-34. Quito: Flacso-Ecuador.

KÜCHLER, Susan

1993 Landscape as Memory: The Mapping of Process and its Representation in a Melanesia Society. En: Bender, B. (ed.) **Landscapes: Politics and Perspectives**: 85-106. Oxford: Berg Publishers.

HANNERZ, Ulf

1996. Lo local y lo global: continuidad y cambio. En: **Conexiones transnacionales**. Madrid: Cátedra.

MAYO, Carlos y Amalia LATRUBESSE

1998. **Terratenientes, soldados y cautivos**: la frontera, 1736-1815. Buenos Aires: Biblos.

LUIZ, María Teresa

2006. **Relaciones fronterizas en Patagonia: la convivencia hispano-indígena del periodo colonial**. Ushuaia: Asociación Hanis/Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

NACUZZI, Lidia

1998. *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Buenos Aires. Sociedad Argentina de Antropología.

NACUZZI, Lidia; Carina LUCAIOLI y Florencia NESIS

2008. **Pueblos nómades en un estado colonial. Chaco - Pampa - Patagonia, siglo XVIII**. Buenos Aires: Antropofagia.

NORA, Pierre

1984. Entre mémoire et histoire. En: **Les lieux de mémoire**, I: XV-XLIII. Paris: Gallimard.

PENHOS, Marta

2005. **Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII**. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

PRATS, Llorenç

2005. Concepto y gestión del patrimonio local. En: **Cuadernos de Antropología Social**, 21: 17-35. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

1997. **Antropología y patrimonio**. Barcelona: Ariel.

POLLAK, Michael

2006. **Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite**. La Plata: Ediciones Al Margen.

QUIJADA, Mónica

2002a. Repensando la frontera argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidad de una realidad espacial y étnica (siglos XVIII - XIX), *Revista de Indias* 224 (LXII): 103-142. Madrid: Instituto de Historia.

2004. Visibilización y revisibilización de los indígenas en la Argentina, siglos XIX-XXI. En: Dalla, Gabriela (coord.) **Relaciones sociales e identidades en América**: 415-426. Barcelona: Universidad de Barcelona.

RODRIGUEZ, Fermín

2010. **Un desierto para la nación. La escritura del vacío**. Buenos Aires: Eterna Cadencia Editora.

VILLAR, Daniel

1993. **Ocupación y control del espacio por las sociedades indígenas de la frontera sur de Argentina (siglo XIX). Un aporte al conocimiento etnohistórico de la Región Pampeana**. Bahía Blanca: Departamento de Humanidades.

WEBER, David

1998. Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos. **Anuario del IEHS**, XIII: 147-171. Tandil: UNCPBA.

WRIGHT, Pablo

1998. El desierto del Chaco. Geografías de la alteridad y el estado. En: Terjel, A. y O. Jerez (eds.) **Pasado y presente de un mundo postergado. Trece estudios de antropología, arqueología e historia del Chaco y piedemonte andino**. Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy.

## Fuentes documentales consultadas

AA.VV.

[1757-1778] Luján. Legajo 1-6-1. Sala IX. Archivo General de la Nación. Buenos Aires.

[1779-1784] Luján. Legajo 1-6-2. Sala IX. Archivo General de la Nación. Buenos Aires.

[1785-1789] Luján. Legajo 1-6-3. Sala IX. Archivo General de la Nación. Buenos Aires.

[1790-1791] Luján. Legajo 1-6-4. Sala IX. Archivo General de la Nación. Buenos Aires.

[1792-1796] Luján. Legajo 1-6-5. Sala IX. Archivo General de la Nación. Buenos Aires.

[1797-1808] Luján. Legajo 1-6-6. Sala IX. Archivo General de la Nación. Buenos Aires.

[1803-1809] Luján. Legajo 1-7-1. Sala IX. Archivo General de la Nación. Buenos Aires.

BAYGORRI DE LAS FUENTES, José Antonio

[1778] Diario que principia el 21 de septiembre de 1778, en que se da noticia de la expedición y destacamento que [...] marchó al campo del enemigo reconociéndolo hasta llegar a las Salinas. Colección de Manuscritos de De Ángelis en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro I 29, 9, 61.

BUCARELLI Y URSÚA, Francisco

[1770] Tratado de paz, 8 de mayo de 1770. Capítulos que debe proponer el sargento mayor Don Manuel Pinazo a los indios Aucas para convenir en el [...] de la paz que solicitan. AGN IX 1-7-4.

GARCÍA, Nicolás

[1779] Relación del viaje de D. Nicolás García al Fuerte del Carmen en el río Negro. Biblioteca Nacional de Rio de Janeiro, I 29, 10, 9.

GARCÍA, Pedro Andrés

[1823] (1910) Diario de la expedición de 1822 a los campos del sud de Buenos Aires, desde Morón hasta la Sierra de la Ventana... En Pedro de Ángelis: **Colección de obras y documentos... de las provincias del Río de la Plata**, Tomo IV. Buenos Aires: Librería Nacional de J. Lajouane & Cía.

HERNÁNDEZ, Juan Antonio

[1770] 1910. Diario que el Capitán D. Juan Antonio Hernández ha hecho, de la expedición contra los indios Tehuelches, en el gobierno del Señor D. Juan José de Vértiz, Gobernador y Capitán General de estas Provincias del Rio de la Plata, en 1º de Octubre de 1770. En Pedro de Ángelis: **Colección de obras y documentos... de las provincias del Río de la Plata**, Tomo IV. Buenos Aires: Librería Nacional de J. Lajouane & Cía.

VIEDMA, Francisco

[1779] Informe de don Francisco Biedma sobre el Carmen de Patagones. En Archivo General de la Nación, Biblioteca Nacional, Legajo 196.

[1779] 1938. Informe de Fr. de Viedma al virrey Vértiz del 17 de junio de 1779. Explotación de la zona de Rio Negro. **Revista de la Biblioteca Nacional** 7 (II): 419-423. Buenos Aires.

[1780] 1938. Documento relativo a la expedición de Juan de la Piedra a las bahías Sin Fondo y San

Julián, emprendida el 14 de Diciembre de 1778. **Revista de la Biblioteca Nacional** 6 (II): 364-384. Buenos Aires. [Comienza en diciembre de 1778, finaliza en septiembre de 1780].

[1781] Continuación del diario de los acontecimientos y operaciones del nuevo establecimiento del Río Negro en la costa Patagónica desde 1º de octubre de este año hasta el día último de su fecha. Archivo General de la Nación, Legajo 327. Documento original. [Comienza en octubre de 1780, finaliza en enero de 1781].

[1781] 1938. Diario de Francisco de Viedma, sobre las exploraciones y descubrimientos en las zonas de Río Negro. **Revista de la Biblioteca Nacional** 7 (II): 503-552. Buenos Aires.

[1784] 1910. Memoria sobre los obstáculos que han encontrado, y las ventajas que prometen los establecimientos de la costa Patagónica.... En Pedro de Ángelis: **Colección de obras y documentos... de las provincias del Río de la Plata**, Tomo I. Buenos Aires: Librería Nacional de J. Lajouane & Cía.

VILLARINO, Basilio

[1779] Diario de la descubierta al Río Colorado. En Archivo General de la Nación, Biblioteca Nacional, Legajo 167. Colección Félix Frías. Copia realizada en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro.

[1780] Diario de los reconocimientos del Río Colorado, Bahía de Todos los Santos, e internación del Río Negro hecho por el 2º Piloto de la Real Armada D. Basilio Villarino. En Archivo General de la Nación, Biblioteca Nacional, Legajo 167. Colección Félix Frías. Copia realizada en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro.

[1781] 1972. Diario de la navegación emprendida en 1781 desde el río Negro, para reconocer la Bahía de Todos los Santos, las islas del Buen Suceso, y el desagüe del río Colorado. En Pedro de Ángelis: **Colección de obras y documentos... de las provincias del Río de la Plata**, Tomo VIII, Volumen B. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.

[1782] 1972. Diario del piloto de la Real Armada D. Basilio Villarino del reconocimiento que hizo del Río Negro en la costa oriental de Patagonia... En Pedro de Angelis: **Colección de obras y documentos... de las provincias del Río de la Plata**, Tomo VIII, Volumen B. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.

ZIZUR, Pablo

[1781] 1973. Diario a Sierra de la Ventana... En: Vignati, M: Un diario inédito de Pablo Zizur, **Revista del Archivo General de la Nación** 3: 65-116. Buenos Aires.

[1786] 1910. Diario de la expedición a Salinas... En: Pedro de Angelis: **Colección de obras y documentos... de las provincias del Río de la Plata**, Tomo V. Buenos Aires: Librería Nacional de J. Lajouane & Cía. (edit.).